



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 23 de Octubre de 2018 que aprueba el Programa del Plan Propio de Investigación “Reparación de Material Científico.” (2ª resolución) del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Reparación de Material Científico.**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P16>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, valoradas las solicitudes admitidas en la presente resolución de 2018, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, y no habiendo solicitudes denegadas la Comisión de Investigación, de 23/10/2018 eleva propuesta de aprobación definitiva del siguiente,

ACUERDO

Primero. Propuesta de aprobación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P16>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 25 de octubre de 2018
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Propuesta definitiva de concesión de ayudas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
45	MARTÍNEZ POYATOS	DAVID JESÚS	GEODINÁMICA	688,50 €
46	BEJAR LUQUE	M ^a VICTORIA	MICROBIOLOGÍA	353,09 €
47	GUERRERO RASCADO	JUAN LUÍS	FÍSICA APLICADA	1.192,50 €